| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL<br><br>FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ | Código: FOR-PSS-570<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022<br>Pagina: 1 de 2 |
|---|---|---|

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: Servicio Comunidad de Cuidado. 1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona Corazón Inmaculado de María

1.2 Localidad: No Aplica

2. Línea: CONVIVENCIA

2.1. Fecha de Ejecución:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 11 | 2025 | al | 12 | 11 | 2025 |

2.2. Nombre del encuentro: 1. Campaña del Buen Trato /2.Buen Trato y Espiritualidad.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Diego Mamián Martínez/Psicólogo.

3. DESARROLLO

| 3.1. OBJETIVO GENERAL |
|---|
| Fomentar escenarios para la convivencia y adaptación a la Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María, a través de estrategias lúdico pedagógicas sobre la responsabilidad compartida del pacto de convivencia, con el propósito de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en su integralidad, universalidad, el bien común y el buen trato. |

| 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS |
|---|
| **1.** Promover la cultura de respeto, empatía y dignificación entre personas mayores, cuidadores y comunidad, a través de actividades gerogógicas de sensibilización, formación y reflexión sobre prácticas de buen trato que favorezcan su bienestar físico, emocional y social o de apoyo mutuo. |
| **2.** Fomentar un espacio de encuentro, reflexión y crecimiento personal donde las personas mayores puedan fortalecer sus principios y valores, a través de reconocer su dimensión espiritual, promoviendo actitudes de buen trato hacia sí mismos y hacia los demás. |

| 3.3. METODOLOGÍA | |
|---|---|
| 3.3.1 MOMENTO INICIAL | **1. El 05/11/2025 - Campaña del Buen Trato:** Siendo las 02: 00 pm, se realiza convocatoria a participar de la temática, ( **Te mereces un buen trato)**, iniciando con la explicación del enfoque participativo y vivencial sobre la conmemoración Día del Buen Trato hacia sí mismos y hacia los demás, fortaleciendo sobre la importancia del buen trato hacia las personas mayores, cuidadores y familia, promoviendo actitudes de seguridad, respeto, afecto y reconocimiento, a través de dinámicas sensoriales y expresivas y grupales.<br>**2. El 12/11/2025 - Buen Trato y Espiritualidad:** Siendo las 02: 00 p.m. se convoca a participar de la temática lúdica (**la empatía y la dignidad intrínseca de cada persona mayor como práctica espiritual)**, iniciando con la actividad de manera participativa, vivencial y lúdica, motivando a dialogar de lo que todos necesitamos dentro de la Comunidad de Cuidado y que nos hace sentir moralmente bien desde valores y principios que nos guían hacia el respeto, la igualdad y buen trato. |
| 3.3.2. MOMENTO CENTRAL | **1. Campaña del Buen Trato:** Se permite la reflexión grupal, se invita a reflexionar en la frase para que las personas mayores expresen sus necesidades y preferencias personales desde su propia experiencia, a través de responder como se sienten cuando alguien le ayuda en sus dificultades y cómo se sienten cuando son cuidados con respeto, para llevarlos a reflexionar como en la Comunidad de Cuidado identifican el apoyo mutuo entre compañeros, familia y cuidadores.<br>**2. Buen Trato y Espiritualidad:** Se invita a cada persona mayor a reconocer su valor intrínseco, para que pueda conectar emocionalmente con los demás desde la empatía y la espiritualidad, mediante una meditación guiada cerrando los ojos e invitándolos a inhalar reconociendo lo valiosos que son y expresando soy digno y somos dignos para que exhalen expresando el deseo de bienestar a quienes nos rodean y visitan, finalizando con la expresión "Me deseo paz y te deseo paz" y "Me deseo alegría y te deseo alegría" |
| 3.3.3. MOMENTO FINAL | **2. Campaña del Buen Trato:** Posteriormente se reflexiona lo que es "agradable" o "desagradable" apoyándose en dibujos sencillos (corazón, clavos, abrazo, espinas, sonrisa, burla, mano que ayuda), y se explica como las diferentes conductas sean verbal, emocional o comportamental, influyen en vivir bien y sin humillaciones como lo expresa la política pública Social para el envejecimiento y la vejez, para finalmente realizar un feedback sensibilizando sobre los beneficios de las emociones positivas que favorecen el buen trato cotidiano.<br>**1. Buen Trato y Espiritualidad:** Finalmente, se realiza una oración sencilla, agradeciendo por el tiempo compartido, la reflexión y la oportunidad de aprender juntos desde la paz y el respeto a la palabra de Dios evocando emociones placenteras cuando eran jóvenes, cuando alguien los trató con mucho cariño, y cuando un objeto sagrado nos da sentido de vida para poder compartir en paz con las personas que mas aman, como son sus pares, cuidadores, amigos o familiares. |

| 3.4.RECURSOS | |
|---|---|
| Los materiales que se utilizaron son: | Talento humano profesional: |
| micrófono, T.V. sonido, frases, celular, sillas, computador, | equipo psicosocial y gerontología. |
| mesas, televisor, dibujos. | |

| 4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO |
|---|
| Se realiza cierre de las actividades ejecutadas con una ronda de preguntas donde las personas mayores con recursos cognitivos opinen cómo se sintió durante la actividad y cual mensaje dejaría sobre cómo cuidar el buen trato hacia los demás, obteniendo:<br>**1. Campaña del Buen Trato:** De las 40 personas mayores, las que cuentan con recursos cognitivos, al compartir relatos de vida o recuerdos significativos, se muestran más motivados a opinar y compartir experiencias de vida identificando que un acompañamiento más humano, cálido y cercano ayuda a las personas mayores institucionalizadas a adaptarse mejor a los nuevos entornos y a mejorar la convivencia.<br>**2. Buen Trato y Espiritualidad:** De las 45 personas mayores, se evidencian que las que cuentan con recursos cognitivos, son receptivas y |

| |
|---|
| comparten opiniones positivas reconociendo que la disposición a apoyar al mas necesitado, escuchar y compartir en comunidad aumenta la calma |
| emocional y espiritual. |
| En constancia de lo anterior firman: |
| |
| |
| María Elena Guzmán Parada |
| C.C. 20.344.481/ Actividad N°1 |
| |
| Gregorio Fontecha |
| C.C. 2.909.087 / Actividad N°2 |
| |
| Hna. Anabelly Cadena Usamá |
| C.C. 1.086.754.440 |
| Coordinadora |
| |
| Fecha de evaluación del encuentro: 12/11/2025 |
| Nombre del profesional que evalúa: Diego Mamián/Psicólogo, Myriam Romero/Trabajadora Social. |

**Registro fotográfico: Línea Convivencia**

Actividad 1. 05/11/2025, (Campaña del Buen Trato)




Actividad 2. 12/11/2025, (Buen Trato y Espiritualidad)

